

Indicadores Estadísticos, Distrito Electoral 21¹

El informe presenta un perfil descriptivo del nuevo Distrito Electoral 21, basado en indicadores estadísticos de tipo demográfico, indicadores de ingresos y pobreza de los hogares; calidad educativa, infraestructura y cobertura de programas relevantes de salud; cantidad y calidad del empleo; acceso y déficit de viviendas; seguridad ciudadana y participación electoral. Adicionalmente, se incluye un ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los resultados electorales de 2013.

Estos indicadores son construidos a partir de datos oficiales, que tienen como objetivo dar cuenta de las facilidades que el Estado pone al alcance de la ciudadanía para lograr un mayor bienestar material y social de ésta, en cada unidad político-territorial de interés.

Para cada una de las variables consideradas, la descripción se establece mediante comparación de los niveles territoriales más básicos: las comunas y el distrito electoral que conforman; o bien directamente de los valores regional y nacional cuando no es posible el cálculo de un valor para el distrito. Las observaciones realizadas a los datos han sido complementadas con gráficos, en los casos pertinentes.

El nuevo Distrito Electoral 21 estará conformado por las veinte comunas que actualmente pertenecen a los Distritos Electorales 46 y 47. Presentan una población relativamente menos envejecida en comparación con región del Biobío y el país: si bien cuenta con menos población en edad de trabajar, entre la población dependiente tienen mayor peso los menores de 14 años.

De nueve comunas en el nuevo Distrito 21 para las cuales está disponible el cálculo de pobreza, ninguna registró indicadores simultáneamente bajo las tasas de la región del Biobío y del país. Sólo la tasa multidimensional de Arauco se ubicó por debajo de ambas tasas de comparación, mientras que las tasas por ingresos de Arauco y Curanilahue, y la tasa multidimensional de Los Ángeles se ubicaron bajo la respectiva tasa regional.

La subvención escolar preferencial alcanzó al 96,1% de los alumnos prioritarios/preferentes de la administración municipal, en tanto la proporción de alumnos vulnerables varió de un 69% de alumnos en Los Ángeles, hasta un 98,3% en Alto Biobío. Si bien la tasa de años de vida potenciales perdidos revela mayor inequidad de acceso y protección de salud en comparación a la región y al país; catorce comunas registraron tasas de AVPP superiores a las cifras de comparación.

La tasa de casos por delitos de mayor connotación social (DMCS) del nuevo Distrito 21, fue menor que las tasas regional y nacional. En cambio, la tasa de casos policiales por violencia intrafamiliar (VIF) superó tanto a la región y el país.

¹ Biblioteca del Congreso Nacional. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. siit@bcn.cl, anexo: 3155. 30/06/2017. Datos Censo 2017 actualizados al 09/02/2018.

Contenidos

I. Contexto Territorial y Demográfico	5
Distrito 21	5
Distribución de la población.....	7
Caracterización por grupos de población	8
II. Pobreza e Ingresos	14
Indicadores de pobreza	14
Indicadores de ingresos.....	16
III. Educación	17
Indicadores del sistema escolar	17
Resultados SIMCE Segundo Básico.....	22
Resultados SIMCE Cuarto Básico.....	24
Resultados SIMCE Sexto Básico	26
Resultados SIMCE Octavo Básico	29
Resultados SIMCE Segundo Medio.....	32
Nivel educacional de la población en edad de trabajar	35
IV. Salud	36
Indicadores Sistema de salud	36
Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud.....	40
V. Trabajo.....	44
Tasa de Desocupación	44
Calidad del empleo.....	46
VI. Vivienda	47
Tenencia de la vivienda	47
Déficit de viviendas.....	48
VII. Seguridad Ciudadana.....	49
VIII. Electoral	52
Participación en la elección municipal 2016	52
Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013	53
IX. Conclusiones	55
X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional	58
Pactos Políticos y partido elección 2013	58
XI. Glosario.....	60
XII. Referencias	66
XIII. Anexo	68

Tablas de Datos

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial.....	7
Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos de edad, según nivel territorial.....	10
Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial.....	11
Tabla 4. Origen e identidad de la población.....	13
Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial.....	14
Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial.....	16
Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	17
Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.	18
Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	19
Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINA E) comunal. Año 2016.....	20
Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 21. Año 2015.....	22
Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	23
Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 21. Año 2015.....	24
Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	25
Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	25
Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 21. Año 2015.....	27
Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	28
Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	28
Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 21. Año 2015.....	30
Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	31
Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	31
Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 21. Año 2015.....	33
Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	34
Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	34
Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial.....	35
Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016....	37
Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial.....	38
Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014.....	39
Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013.....	41
Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial.....	42
Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial.....	43
Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero–Febrero–Marzo 2017.....	45
Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial.....	46
Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial.....	47
Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial	47

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial	47
Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial	48
Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial	48
Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016	50
Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general	51
Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016	52
Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 21.	54
Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial.....	68
Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial	69

Ilustraciones

Figura 1. Distrito 21	6
Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad.....	8
Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 21.....	12
Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional.....	15
Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016	44

I. Contexto Territorial y Demográfico

Distrito 21

De acuerdo con la Ley 20.840², a partir de noviembre de 2017 la región del Biobío comprenderá los Distritos Electorales 19, 20 y 21 y constituirá la 10° Circunscripción Senatorial. Durante la vigencia del Sistema Binominal, la región del Biobío estuvo distribuida entre los Distritos 41 al 47, que elegían dos diputados cada uno y constituyó las Circunscripciones Senatoriales 12° y 13° (Biobío Costa y Biobío Cordillera), que elegían dos senadores cada una.

El nuevo Distrito 21 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 46 (comunas de Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Los Álamos, Lebu, Lota y Tirúa) y Distrito 47 (comunas de Alto Biobío, Antuco, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara y Tucapel). En la elección parlamentaria de 2017, el nuevo Distrito 21 elegirá cinco diputados que lo representarán en la Cámara de Diputados durante cuatro años; en tanto la nueva 10° Circunscripción elegirá a sus representantes en el proceso electoral de 2021, oportunidad en que serán electos cinco senadores, para representarla en el Senado de la República durante los siguientes ocho años. Ver Figura 1 en página siguiente.

² Ley 20.840: promulgada el 27 de abril de 2015, sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional. En: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1077039> (Febrero, 2017)

Figura 1. Distrito 21



Fuente: Elaboración propia, Sistema de Información Territorial y Estadísticas, BCN

Distribución de la población

El nuevo Distrito 21 registró 554.911 habitantes en el año 2017, según el Censo de población y vivienda realizado por el INE. La comuna más poblada corresponde a Los Ángeles, con 202.331 habitantes, seguida por Lota con 43.535 habitantes, y Arauco con 36.257. La población total del nuevo Distrito 21 corresponde a un 27,2% de la población de la región del Biobío. Ver Tabla 1.

La distribución por sexo de la población, muestra una mayoría de población femenina en el nuevo Distrito 21, sólo en tres de las veinte comunas que componen el Distrito 21 se registra mayoría de población masculina. Ver Tabla 1, en página siguiente.

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial

Nivel Territorial	Frecuencia (n°)		Distribución porcentual (%)		Total (n°)	Distribución del total, comunas y región (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Lota	20.950	22.585	48,1	51,9	43.535	2,1
Lebu	12.441	13.081	48,7	51,3	25.522	1,3
Arauco	17.875	18.382	49,3	50,7	36.257	1,8
Cañete	16.641	17.896	48,2	51,8	34.537	1,7
Contulmo	3.028	3.003	50,2	49,8	6.031	0,3
Curanilahue	15.828	16.460	49,0	51,0	32.288	1,6
Los Álamos	10.203	10.832	48,5	51,5	21.035	1,0
Tirúa	5.195	5.222	49,9	50,1	10.417	0,5
Los Ángeles	97.980	104.351	48,4	51,6	202.331	9,9
Antuco	1.975	2.098	48,5	51,5	4.073	0,2
Laja	10.744	11.645	48,0	52,0	22.389	1,1
Mulchén	14.597	15.030	49,3	50,7	29.627	1,5
Nacimiento	12.962	13.353	49,3	50,7	26.315	1,3
Negrete	4.813	4.924	49,4	50,6	9.737	0,5
Quilaco	2.001	1.987	50,2	49,8	3.988	0,2
Quilleco	4.720	4.867	49,2	50,8	9.587	0,5
San Rosendo	1.661	1.751	48,7	51,3	3.412	0,2
Santa Bárbara	6.699	7.074	48,6	51,4	13.773	0,7
Tucapel	6.876	7.258	48,6	51,4	14.134	0,7
Alto Biobío	3.036	2.887	51,3	48,7	5.923	0,3
Distrito 21	270.225	284.686	48,7	51,3	554.911	27,2
Región del Biobío	983.317	1.054.097	48,3	51,7	2.037.414	100,0
Total País	8.601.989	8.972.014	48,9	51,1	17.574.003	

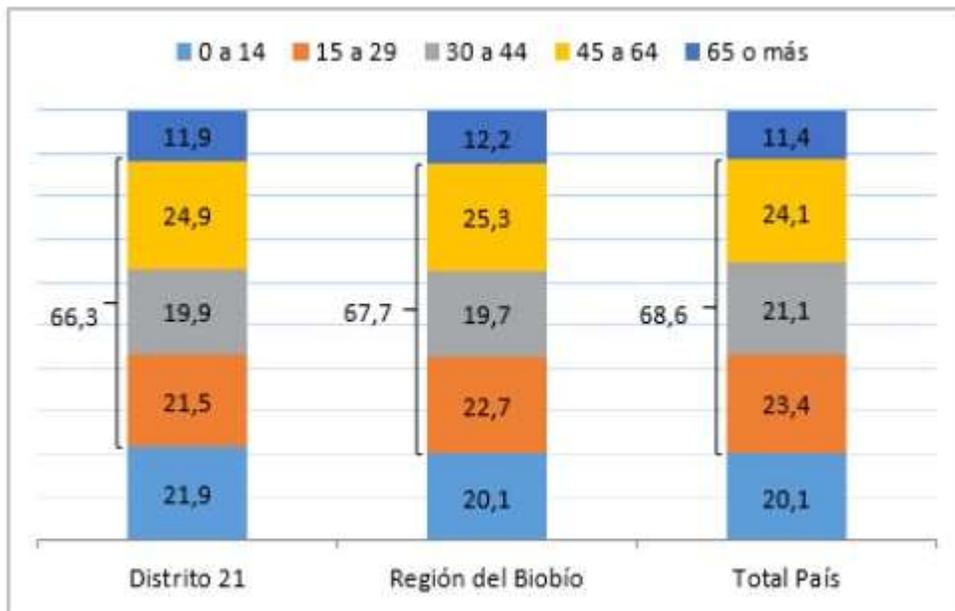
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Caracterización por grupos de población

La distribución de la población 2017 por grupos³, muestra que en el nuevo Distrito 21, la proporción de niños es mayor en comparación con la región del Biobío y el país. El porcentaje de adultos mayores en tanto, supera el porcentaje país pero se ubica bajo la cifra regional. Ambos fenómenos inciden en una menor proporción de población en edad de trabajar (entre los 15 y 64 años). Ver Figura 2.

La distribución de población por grandes grupos de edad para las comunas, se encuentra en la Tabla 2, en página siguiente.

Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

³ Para ver las cantidades de población por grandes grupos de edad, revisar tabla 34 en Anexo.

En siete comunas –Alto Biobío, Tirúa, Los Álamos, Cañete, Lebu, Negrete y Los Ángeles– la población infantil igualó o superó la cifra distrital, regional y nacional respectiva.

Las comunas que registraron un porcentaje de población en edad de trabajar mayor o igual al valor distrital fueron Arauco, Lota, Los Ángeles, Curanilahue y Lebu. Todas las comunas del Distrito 21 presentan porcentaje de población en edad de trabajar menor que la Región del Biobío y el País.

En once de las veinte comunas del Distrito 21, el porcentaje de adultos mayores superó la cifra distrital, regional y nacional. Ver Tabla 2, en página siguiente.

La desagregación por grandes grupos etarios, se encuentra en la Tabla 35, en el Anexo del documento.

Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos⁴ de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Edades Programáticas (%)		
	Población Infantil (0 a 14 años)	Población en edad de trabajar (15 a 64 años)	Adultos Mayores (65 años o más)
Lota	20,1	67,2	12,7
Lebu	22,4	66,6	10,9
Arauco	21,4	67,6	11,0
Cañete	23,3	64,7	12,0
Contulmo	20,5	65,1	14,4
Curanilahue	21,6	67,1	11,4
Los Álamos	24,3	65,1	10,5
Tirúa	24,4	66,0	9,6
Los Ángeles	22,0	67,1	10,9
Antuco	19,9	64,0	16,1
Laja	21,5	65,0	13,5
Mulchén	21,4	65,5	13,0
Nacimiento	21,8	66,2	12,0
Negrete	22,0	65,3	12,7
Quilaco	18,0	61,9	20,1
Quilleco	19,2	63,5	17,3
San Rosendo	19,9	63,6	16,5
Santa Bárbara	21,8	64,3	13,9
Tucapel	20,4	64,0	15,6
Alto Biobío	28,9	63,4	7,7
Distrito 21	21,9	66,3	11,9
Región del Biobío	20,1	67,7	12,2
Total País	20,1	68,6	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁴ Se refiere a la población cuyas edades habitualmente se contemplan para el diseño y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos relativos a los sectores de educación y salud. Chile: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo y Edad. Regiones 1990-2020, Urbana-Rural, p.18. En: http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/MicrosoftWordInfornforReg_UR.pdf (febrero, 2018)

Los indicadores demográficos de población dependiente (IDD) y de adultos mayores (IAM), reflejan las tendencias observadas en la distribución por grupos de edad: el nuevo Distrito 21 presenta una población más joven en comparación con las cifras de la Región del Biobío y del País: el Distrito 21 cuenta con más población dependiente, y en dicha población dependiente tienen mayor peso relativo los menores de 14 años. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial ⁵

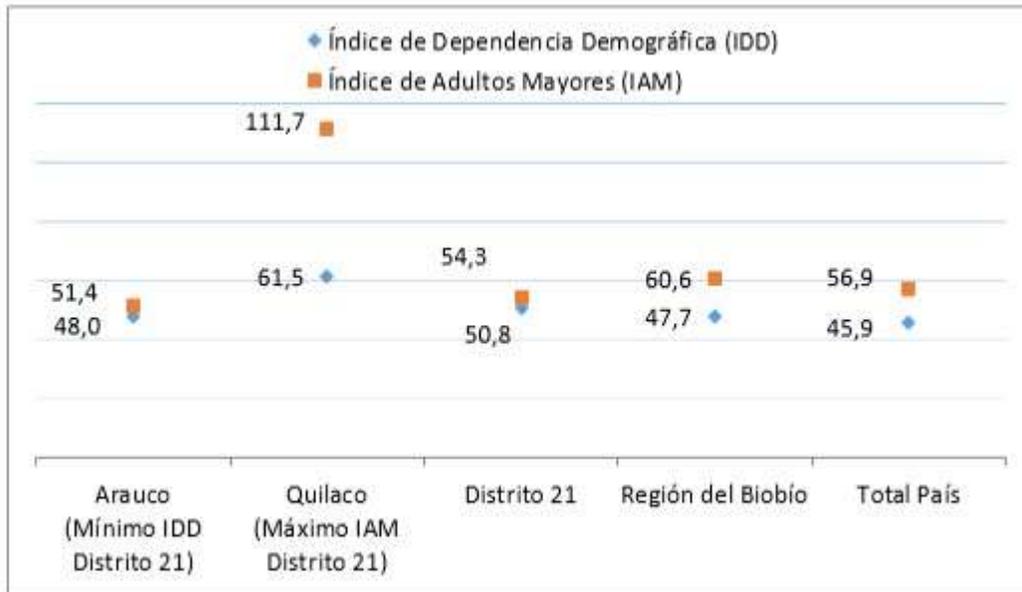
Nivel Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)	Índice de Adultos Mayores (IAM)
Lota	48,9	63,2
Lebu	50,0	48,8
Arauco	48,0	51,4
Cañete	54,5	51,3
Contulmo	53,6	70,0
Curanilahue	49,1	52,6
Los Álamos	53,5	43,2
Tirúa	51,5	39,5
Los Ángeles	48,9	49,7
Antuco	56,4	81,0
Laja	53,8	62,7
Mulchén	52,6	60,9
Nacimiento	51,0	54,9
Negrete	53,1	58,0
Quilaco	61,5	111,7
Quilleco	57,5	90,5
San Rosendo	57,3	82,8
Santa Bárbara	55,6	64,0
Tucapel	56,3	76,6
Alto Biobío	57,6	26,6
Distrito 21	50,8	54,3
Región del Biobío	47,7	60,6
Total País	45,9	56,9

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁵ Cálculo realizado empleando las definiciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para cada indicador, ver en Glosario del documento.

La Figura 3 presenta los indicadores demográficos anteriormente descritos. Se incluye la comuna que registró el IDD más bajo y la comuna que registró el IAM más alto. La comuna con menor IDD fue Arauco, es decir tiene la mayor proporción de población económicamente activa del Distrito 21. Mientras que la comuna con el mayor IAM es Quilaco: presenta el porcentaje de adultos mayores más alto y simultáneamente, el porcentaje de niños más bajo del nuevo Distrito 21.

Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 21



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Respecto a características relativas al origen e identidad de la población, la región del Biobío cuenta con menor proporción de población inmigrante⁶ que el total nacional. El porcentaje de población que declara pertenecer a pueblos originarios⁷ es menor en comparación con el país. El porcentaje de personas con condiciones permanentes o de larga duración⁸ en cambio, superó al valor de referencia nacional. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Origen e identidad de la población

Nivel Territorial	Origen e Identidad de la Población			
	Declara haber nacido en Chile/ fuera de Chile (%)	Declara pertenecer a etnia (%)	Principal etnia declarada (%)	Población que presenta condición permanente o de larga duración (%)
Región del Biobío	0,3	5,1	4,9 (Mapuche)	10,1
Total País	2,7	9,0	7,6 (Mapuche)	8,9

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

⁶ Ver definición en glosario del documento.

⁷ Pertenencia étnica: porcentaje de población que declara pertenecer a alguno de los 9 pueblos originarios incluidos en la encuesta CASEN 2015, a saber: Aimara, Rapa nui (o pascuense), Quechua, Mapuche, Atacameño (Likan-antai), Colla, Kawashkar (Alacalufe), Yámana (Yagán), Diaguita.

⁸ Se incluye la variable "condición permanente o de larga duración" registrada por la encuesta CASEN 2015, para reflejar a la población que sufre algún tipo de discapacidad, enfocado desde la dimensión social de dicha condición. Ver definición del término en Glosario del documento.

II. Pobreza e Ingresos

Indicadores de pobreza

El indicador de pobreza por ingresos⁹ de la región Biobío fue el tercero mayor del país, superado sólo por los indicadores de pobreza de La Araucanía y del Maule. Sin embargo, el indicador de pobreza multidimensional¹⁰, se ubicó 0,2 puntos porcentuales bajo la pobreza multidimensional del país.

De las comunas que presentan datos en el nuevo Distrito 21, Lota, Lebu, Cañete, Laja, Mulchén y Nacimiento muestran tasas que superan a ambos valores de comparación, es decir, la región del Biobío y el país.

Las comunas de Arauco y Curanilahue en tanto, presentaron indicadores de pobreza por ingresos solamente bajo el valor regional. La pobreza multidimensional de Arauco se ubicó bajo ambos valores de comparación.

Para la comuna de Los Ángeles, la pobreza por ingresos superó el indicador de la región del Biobío y del país, mientras que su indicador multidimensional se ubicó bajo la tasa regional. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores Pobreza			
	Tasa de pobreza por ingreso de los hogares (%)	Tasa de pobreza multidimensional de los hogares (%)	Tasa de pobreza por ingresos en hogares con jefatura femenina (%)	Tasa de pobreza multidimensional en hogares con jefatura femenina (%)
Lota	18,4	18,7		
Lebu	23,1	24,3		
Arauco	16,1	8,0		
Cañete	34,4	25,9		
Curanilahue	13,6	17,8		
Los Ángeles	16,8	16,3		
Laja	27,7	24,9		
Mulchén	18,0	18,3		
Nacimiento	19,4	19,4		
Región del Biobío	16,2	16,4	18,8	16,5
Total País	10,4	16,6	12,9	16,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

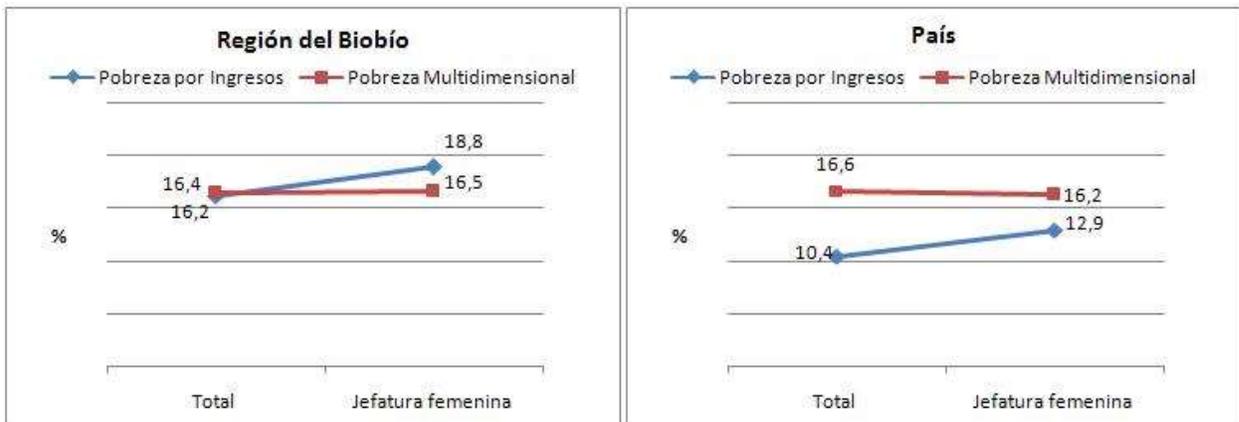
⁹ Ver definición en Glosario del documento.

¹⁰ Ver definición en Glosario del documento.

El comportamiento de la tasa de pobreza en hogares con jefatura femenina de la región, no presentó el mismo comportamiento que en los hogares con jefatura femenina a nivel nacional.

En los hogares con jefatura femenina del país, la pobreza multidimensional tiende a ser menor con respecto al total de hogares, en cambio la pobreza por ingresos tiende a aumentar en relación a la cifra país. Para la región del Biobío, en los hogares con jefatura femenina ambos indicadores de pobreza tendieron a aumentar, con respecto al total de hogares regional, en especial la pobreza por ingresos. Ver cifras en Tabla 5 en página anterior y Figura 4.

Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Indicadores de ingresos

El ingreso autónomo y monetario promedio de los hogares en la región del Biobío, mostraron valores más bajos que en el país. Ambas diferencias resultaron ser estadísticamente significativas¹¹. Ver Tabla 6.

Las transferencias del Estado –subsidios monetarios- explicaron una mayor proporción del ingreso monetario promedio.

La mayoría de los hogares de la región se ubicaron en el I quintil de ingreso autónomo, mientras que el ingreso per cápita promedio del I quintil regional, resultó menor que el calculado para el I quintil a nivel del país. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores de Ingreso				
	Ingreso autónomo promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Ingreso monetario promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Proporción del ingreso monetario explicada por subsidios (%)	Quintil de ingreso mayoritario de los hogares (%)	Ingreso autónomo per cápita promedio del principal quintil regional
Región del Biobío	600.408	633.081	5,2	28,6 (I Quintil)	47.681
Total País	832.072	858.987	3,1		49.115

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹¹ Al 95% de confianza. CASEN 2015

III. Educación

Indicadores del sistema escolar

Las comunas del nuevo Distrito 21 contaban a 2016 con un total de 502 establecimientos educacionales, que corresponden al 32,3% de los establecimientos de la Región del Biobío. La mayoría de los establecimientos pertenecen a la administración municipal. Tanto los establecimientos de administración municipal como particular subvencionada, tienen presencia en las veinte comunas que abarcará el nuevo Distrito 21. Los establecimientos particulares pagados en tanto, tienen presencia en tres comunas: Arauco, Los Ángeles y Laja. Ver Tabla 7.

Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Lota	15	13	0	0	28
Lebu	17	3	0	0	20
Arauco	32	8	1	0	41
Cañete	21	12	0	0	33
Contulmo	15	4	0	0	19
Curanilahue	18	6	0	0	24
Los Álamos	12	4	0	0	16
Tirúa	15	7	0	0	22
Los Ángeles	46	80	3	1	130
Antuco	4	1	0	0	5
Laja	11	6	1	0	18
Mulchén	23	11	0	0	34
Nacimiento	21	7	0	0	28
Negrete	4	4	0	0	8
Quilaco	7	1	0	0	8
Quilleco	13	4	0	0	17
San Rosendo	3	1	0	0	4
Santa Bárbara	12	8	0	0	20
Tucapel	13	4	0	0	17
Alto Biobío	5	5	0	0	10
Distrito 21	307	189	5	1	502
Región del Biobío	877	636	31	12	1.556
Total País	5.234	5.950	604	70	11.858

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Respecto de la matrícula 2016, los establecimientos municipales registraron 69.103 alumnos, cifra que corresponde a un 55,3% de la matrícula total del nuevo Distrito 21. Los establecimientos de administración subvencionada, registraron 52.538 alumnos, correspondiente a un 42% de la matrícula total. Ver Tabla 8.

Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Lota	5.368	4.721	0	0	10.089
Lebu	5.277	380	0	0	5.657
Arauco	4.732	2.861	324	0	7.917
Cañete	4.757	4.027	0	0	8.784
Contulmo	970	269	0	0	1.239
Curanilahue	5.187	2.346	0	0	7.533
Los Álamos	2.811	1.802	0	0	4.613
Tirúa	1.677	661	0	0	2.338
Los Ángeles	17.533	27.016	2.627	315	47.491
Antuco	641	82	0	0	723
Laja	4.135	1.241	61	0	5.437
Mulchén	4.646	1.388	0	0	6.034
Nacimiento	3.558	2.805	0	0	6.363
Negrete	1.520	236	0	0	1.756
Quilaco	416	53	0	0	469
Quilleco	1.186	310	0	0	1.496
San Rosendo	350	52	0	0	402
Santa Bárbara	1.693	1.300	0	0	2.993
Tucapel	1.798	636	0	0	2.434
Alto Biobío	848	352	0	0	1.200
Distrito 21	69.103	52.538	3.012	315	124.968
Región del Biobío	182.579	210.725	16.858	8.838	419.000
Total País	1.273.530	1.942.222	288.964	46.121	3.550.837

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Los alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial (SEP) en el nuevo Distrito 21 fueron un 96,1% del total de alumnos prioritarios y preferentes de dependencia municipal.

Entre alumnos de dependencia particular subvencionada, la SEP tuvo una distribución más heterogénea entre las comunas: desde un 55,7% de beneficiarios en Negrete, hasta un 100% en Contulmo, Antuco y Alto Biobío. Quilaco y San Rosendo no presentaron beneficiarios SEP en la administración subvencionada. Ver Tabla 9.

Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial, respecto de alumnos prioritarios y preferentes (%)			
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada
Lota	92,0	86,2		
Lebu	96,9	67,1		
Arauco	91,0	79,2	0,0	
Cañete	98,5	69,1		
Contulmo	97,3	100		
Curanilahue	91,6	94,2		
Los Álamos	95,4	95,2		
Tirúa	92,1	99,4		
Los Ángeles	97,7	67,4	0,0	0,0
Antuco	98,5	100		
Laja	96,3	85,6	0,0	
Mulchén	97,0	84,1		
Nacimiento	97,7	80,8		
Negrete	99,6	55,7		
Quilaco	100	0,0		
Quilleco	100	70,0		
San Rosendo	100	0,0		
Santa Bárbara	98,7	89,6		
Tucapel	95,6	82,3		
Alto Biobío	100	100		
Distrito 21	96,1	75,8	0,0	0,0
Región del Biobío	96,0	63,3	0,0	0,0
Total País	94,9	60,8	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

El indicador de vulnerabilidad escolar IVE-SINAE en tanto, también tuvo variación entre las comunas, desde un 69% de alumnos en Los Ángeles, hasta un 98,3% en Alto Biobío, comuna que registró el máximo valor del indicador en el Distrito 21. Ver Tabla 10.

Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAE) comunal. Año 2016

Comuna	Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	Total Matrícula	IVE-SINAE Comunal 2016 (%)
Lota	4.711	559	1.160	8.013	80,2
Lebu	2.966	297	562	4.591	83,3
Arauco	3.562	447	842	5.998	80,9
Cañete	4.763	394	835	7.003	85,6
Contulmo	809	57	100	1.071	90,2
Curanilahue	2.978	513	1.067	5.921	77,0
Los Álamos	2.594	258	392	3.662	88,6
Tirúa	1.522	88	124	1.822	95,2
Los Ángeles	15.582	3.056	5.832	35.476	69,0
Antuco	447	31	75	628	88,1
Laja	2.455	267	753	4.419	78,6
Mulchén	2.930	415	760	4.852	84,6
Nacimiento	2.438	462	874	5.096	74,1
Negrete	921	145	185	1.379	90,7
Quilaco	295	30	29	382	92,7
Quilleco	783	115	203	1.303	84,5
San Rosendo	245	15	29	343	84,3
Santa Bárbara	1.687	148	311	2.428	88,4
Tucapel	1.331	132	269	1.993	86,9
Alto Biobío	991	22	20	1.051	98,3

Fuente: JUNAEB

En la actualidad, el principal indicador para medir niveles de aprendizaje escolar, es la prueba SIMCE¹², que entrega información sobre los estándares de aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza. A partir del año 2015 esta evaluación fue complementada con indicadores de desarrollo personal y social, elaborados por el MINEDUC y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación¹³.

Los indicadores de desarrollo personal y social tienen como propósito ampliar la mirada de calidad y avanzar hacia una educación más integral, mediante la incorporación de indicadores sobre:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Asistencia escolar
- Retención escolar
- Equidad de género
- Titulación técnico-profesional

Los datos requeridos para el cálculo de los primeros cuatro indicadores, son recogidos a través de cuestionarios de calidad y contexto, aplicados por la Agencia de Calidad de la Educación junto con las pruebas SIMCE. Los cuatro indicadores restantes son obtenidos a partir de registros administrativos del Ministerio de Educación.

¹² Ver definición en Glosario del documento.

¹³ http://archivos.agenciaeducacion.cl/Desarrollo_personal_social_OIC_25_11.pdf (Febrero, 2017)

Resultados SIMCE Segundo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Básico, presentó un aumento significativo respecto a 2014 en Alto Biobío, y disminuciones significativas en las comunas de Lebu, Tirúa, Laja, y Negrete. Ver Tabla 11.a.

A nivel regional, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el puntaje promedio de la región del Biobío y el promedio país. Ver Tabla 11.b, en página siguiente. Los indicadores de desarrollo personal y social no se evalúan a nivel de segundo básico.

Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 21. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Diferencia prueba anterior (año 2014)	Significancia diferencia
Lota	250	1	0
Lebu	245	-9	-1
Arauco	253	-3	0
Cañete	252	2	0
Contulmo	270	4	0
Curanilahue	259	-6	0
Los Álamos	246	-7	0
Tirúa	238	-12	-1
Los Ángeles	252	-5	0
Antuco	246	-8	0
Laja	251	-12	-1
Mulchén	245	-2	0
Nacimiento	267	0	0
Negrete	250	-14	-1
Quilaco	260	-1	0
Quilleco	240	-2	0
San Rosendo	262		
Santa Bárbara	255	1	0
Tucapel	244	-4	0
Alto Biobío	237	27	1

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura
Región del Biobío	254
Total País	253

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Cuarto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Cuarto Básico aumentó significativamente respecto a 2014 en Negrete, y disminuciones significativas en Tirúa y Quilaco. La prueba de Matemáticas registró sólo un aumento significativo en Negrete y disminuciones significativas en Arauco, Contulmo y Quilaco. Las demás comunas no registraron variaciones significativas. Ver Tabla 12.a.

A nivel regional tanto la prueba de Comprensión de Lectura como la prueba de Matemáticas, registraron promedios más altos en comparación con el país, pero las diferencias no resultaron significativas. Ver Tabla 12.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los cuatro indicadores evaluados: *Autoestima Académica*, *Convivencia escolar*, *Participación ciudadana* y *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 12.c., en página siguiente.

Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 21. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas		
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia
Lota	265	2	0	254	3	0
Lebu	256	-4	0	246	-1	0
Arauco	269	-6	0	259	-8	-1
Cañete	263	1	0	255	1	0
Contulmo	264	-4	0	247	-12	-1
Curanilahue	269	-4	0	262	-4	0
Los Álamos	258	-6	0	246	-6	0
Tirúa	251	-17	-1	241	-3	0
Los Ángeles	264	-2	0	261	0	0
Antuco	258	-10	0	252	-1	0
Laja	261	0	0	256	2	0
Mulchén	257	3	0	246	2	0
Nacimiento	275	1	0	282	1	0
Negrete	270	14	1	281	17	1
Quilaco	247	-24	-1	231	-29	-1
Quilleco	251	0	0	237	1	0
San Rosendo	266	0	0	257	0	0
Santa Bárbara	259	-2	0	245	-5	0
Tucapel	257	-2	0	252	5	0
Alto Biobío	228	6	0	198	9	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas
Región del Biobío	266	261
Total País	265	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Alto (50%)	Alto (68%)	Alto (73%)	Alto (50%)
Total País	Medio (52%)	Alto (64%)	Alto (71%)	Medio (52%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Sexto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Sexto Básico, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Arauco, Cañete, Curanilahue, Los Ángeles, Antuco, Laja, Mulchén, Negrete, Quilaco y Quilleco.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Antuco, Nacimiento, Negrete y Quilaco, y disminuyó significativamente en Lebu, Contulmo y Tirúa. Las demás comunas no registraron variaciones significativas.

La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Sexto Básico. Ver Tabla 13.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas e Historia y Geografía- presentaron promedios más bajos en comparación con el país sin embargo, dichas diferencias no resultaron significativas. Ver Tabla 13.b, en página 27.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, sólo en el indicador de *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 13.c, en página 27.

Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 21. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	
Lota	238	5	0	243	-6	0	244
Lebu	242	0	0	237	-12	-1	243
Arauco	251	7	1	252	-1	0	250
Cañete	248	14	1	241	3	0	247
Contulmo	250	-7	0	243	-12	-1	250
Curanilahue	241	10	1	243	-3	0	240
Los Álamos	228	-7	0	229	-7	0	236
Tirúa	237	-5	0	227	-19	-1	242
Los Ángeles	248	8	1	251	2	0	253
Antuco	242	23	1	245	18	1	238
Laja	251	13	1	261	1	0	246
Mulchén	240	10	1	238	5	0	235
Nacimiento	257	5	0	269	9	1	256
Negrete	251	13	1	263	27	1	245
Quilaco	247	15	1	240	26	1	241
Quilleco	236	12	1	228	3	0	231
San Rosendo	219	0	0	230	0	0	206
Santa Bárbara	234	-5	0	229	-8	0	236
Tucapel	235	5	0	230	-4	0	235
Alto Biobío	211	0	0	195	-1	0	214

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región del Biobío	246	250	248
Total País	247	252	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (57%)	Medio (57%)	Alto (62%)	Medio (66%)
Total País	Medio (61%)	Medio (59%)	Alto (59%)	Medio (70%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Octavo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Octavo Básico, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Cañete, Tirúa, Los Ángeles y Negrete. Las demás comunas no registraron diferencias significativas.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, presentó aumentos significativos en Tirúa, Nacimiento y Negrete, y una disminución significativa en Lebu. La prueba de Ciencias Naturales registró disminuciones significativas en Lota, Lebu, Arauco, Mulchén, Nacimiento, Negrete y Tucapel. Ver Tabla 14.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales- presentaron promedios levemente menores en comparación con el país. Ver Tabla 14.b, en página 30.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los indicadores de *Convivencia Escolar* y *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 14.c, en página 30.

Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 21. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Ciencias Naturales		
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia
Lota	232	0	0	250	1	0	252	-11	-1
Lebu	240	0	0	255	-11	-1	253	-16	-1
Arauco	243	3	0	255	0	0	253	-11	-1
Cañete	250	8	1	258	7	0	258	-7	0
Contulmo	249	-2	0	246	-2	0	256	0	0
Curanilahue	235	2	0	256	-1	0	254	-3	0
Los Álamos	235	6	0	245	-3	0	246	-6	0
Tirúa	243	13	1	249	13	1	249	-7	0
Los Ángeles	245	8	1	264	6	0	268	-4	0
Antuco	220	4	0	235	-9	0	255	-4	0
Laja	243	1	0	267	-8	0	263	-7	0
Mulchén	223	5	0	244	8	0	243	-17	-1
Nacimiento	251	3	0	270	9	1	264	-13	-1
Negrete	254	18	1	250	14	1	256	-18	-1
Quilaco	233	3	0	227	-9	0	244	-13	0
Quilleco	238	11	0	247	7	0	249	5	0
San Rosendo	213	0	0	257	0	0	247	0	0
Santa Bárbara	222	0	0	235	5	0	240	-9	0
Tucapel	240	9	0	240	-6	0	254	-11	-1
Alto Biobío	207	2	0	200	-4	0	218	-9	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Ciencias Naturales
Región del Biobío	242	262	264
Total País	243	263	266

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (58%)	Alto (54%)	Alto (66%)	Medio (72%)
Total País	Medio (61%)	Alto (50%)	Alto (61%)	Medio (75%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Segundo Medio

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Medio, aumentó significativamente respecto a 2014 en Lebu y Quilleco, mientras que disminuyó en Lota, Arauco, Antuco, Laja, Mulchén y Santa Bárbara.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, registró aumentos significativos en Lebu y Curanilahue, y disminuciones significativas en Arauco, Antuco, Laja y Santa Bárbara.

La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Segundo Medio. Ver Tabla 15.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas e Historia y Geografía- presentaron promedios más bajos en comparación con el país. Ver Tabla 15.b, en página 33.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los indicadores de *Convivencia Escolar* y *Participación Ciudadana*, y un nivel similar respecto de *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 15.c, en página 33.

Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 21. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	
Lota	226	-14	-1	234	-8	0	225
Lebu	249	19	1	256	28	1	238
Arauco	242	-12	-1	253	-10	-1	239
Cañete	250	-6	0	250	-8	0	244
Contulmo	235	-3	0	221	15	0	239
Curanilahue	234	1	0	235	9	1	229
Los Álamos	220	-3	0	213	2	0	212
Tirúa	222	0	0	210	0	0	219
Los Ángeles	255	-2	0	265	-6	0	252
Antuco	237	-28	-1	236	-20	-1	241
Laja	228	-26	-1	249	-23	-1	220
Mulchén	231	-11	-1	230	-2	0	227
Nacimiento	252	5	0	257	3	0	245
Negrete	228	-1	0	211	3	0	225
Quilaco	209	-17	0	230	11	0	246
Quilleco	228	34	1	216	-1	0	224
San Rosendo	259	12	0	246	8	0	266
Santa Bárbara	219	-20	-1	200	-23	-1	222
Tucapel	210	7	0	216	12	0	228
Alto Biobío	204	0	0	168	1	0	214

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región del Biobío	245	258	246
Total País	247	262	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (53%)	Alto (51%)	Alto (55%)	Medio (78%)
Total País	Medio (56%)	Medio (50%)	Alto (53%)	Medio (78%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Nivel educacional de la población en edad de trabajar

La región del Biobío muestra una tasa de analfabetismo mayor a la del país, la escolaridad promedio es menor, el porcentaje de población mayor de 18 años que no ha completado educación media¹⁴ resultó más alto y el porcentaje de población mayor de 25 años con estudios superiores¹⁵ resultó más bajo; es decir proporcionalmente en la región del Biobío, el nivel educativo de la población en edad de trabajar resulta inferior en comparación con el país. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tasa analfabetismo (%)	Años de escolaridad promedio mayores 15 años	Población >18 años sin educación media completa (%)	Población >25 años con educación superior
Región del Biobío	4,4	10,6	43,2	21,8
Total País	3,1	11,0	38,9	25,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁴ Población >18 años sin educación media completa: porcentaje de población mayor de 18 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon no tener educación formal, o bien tener educación básica completa/incompleta, educación media científico-humanista o técnico-profesional incompletas.

¹⁵ Población >25 años con educación superior: porcentaje de población mayor de 25 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon educación de técnico nivel superior, profesional y/o postgrado, completo o incompleto.

IV. Salud

Indicadores Sistema de salud

La distribución de los establecimientos de salud en las comunas del nuevo Distrito 21, muestra que 163 establecimientos (89,1%) pertenecen al Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), cubriendo a las veinte comunas: 131 de ellos corresponden a salud primaria municipal y 32 corresponden a hospitales, consultorios de salud mental u otras estrategias.

Las comunas de Los Álamos, Tirúa, Antuco, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo y Alto Biobío cuentan sólo con establecimientos de tipo municipal.

Las comunas de Contulmo y Tucapel cuentan con hospitales de baja complejidad, Lota cuenta con un hospital de alta complejidad y un consultorio de salud mental (COSAM); Santa Bárbara y Mulchén cuentan cada una con un hospital de baja complejidad, una clínica dental móvil y un centro de comunitario de salud familiar (CECOSF), respectivamente. Lebu cuenta con dos hospitales, de baja complejidad un consultorio de salud mental (COSAM) y una clínica dental móvil además de otras estrategias y programas. La infraestructura descrita es adicional a los establecimientos municipales existentes.

La comuna de Los Ángeles en tanto, cuenta con el mayor número de establecimientos de salud del nuevo Distrito 21 (45 establecimientos).

Los 20 establecimientos privados que se registran en nuevo Distrito 21, se distribuyen en seis comunas: Arauco, Cañete, Curanilahue, Los Ángeles, Laja y Nacimiento. Ver Tabla 17, en página siguiente.

Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016¹⁶

Nivel Territorial	Dependencia / Pertenencia Establecimiento de Salud						Total
	Municipal (SNSS)	SNSS	Otros Estab. SNSS	Privado (No SNSS)	Público No SNSS	Otros Estab. No SNSS	
Lota	4	2	0	0	0	0	6
Lebu	4	7	0	0	0	0	11
Arauco	10	2	0	1	0	0	13
Cañete	7	2	0	5	0	0	14
Contulmo	4	1	0	0	0	0	5
Curanilahue	3	3	0	2	0	0	8
Los Álamos	8	0	0	0	0	0	8
Tirúa	8	0	0	0	0	0	8
Los Ángeles	32	4	0	9	0	0	45
Antuco	2	0	0	0	0	0	2
Laja	3	3	0	1	0	0	7
Mulchén	6	2	0	0	0	0	8
Nacimiento	6	3	0	2	0	0	11
Negrete	3	0	0	0	0	0	3
Quilaco	5	0	0	0	0	0	5
Quilleco	5	0	0	0	0	0	5
San Rosendo	2	0	0	0	0	0	2
Santa Bárbara	6	2	0	0	0	0	8
Tucapel	4	1	0	0	0	0	5
Alto Biobío	9	0	0	0	0	0	9
Distrito 21	131	32	0	20	0	0	183
Región del Biobío	336	64	2	96	3	6	507
Total País	2.186	428	37	821	54	58	3.584

Fuente: DEIS, MINSAL

¹⁶ Corresponde al número y dependencia de los establecimientos de salud, declarados por el Ministerio al 20-02-2017

La cobertura de salud del sistema público (FONASA) en la región del Biobío es mayor en comparación con el país, el porcentaje de cobertura del sistema privado es más bajo que el porcentaje registrado a nivel nacional. Ver Tabla 18.

Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población según sistema de salud (%)					
	Sistema público FONASA	FFAA y del Orden	Isapre	Ninguno (particular)	Otro sistema	No sabe
Región del Biobío	84,8	2,3	9,0	1,8	0,3	1,9
Total País	77,3	2,4	15,1	3,1	0,5	1,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

La tasa de años de vida potenciales perdidos (AVPP) es un indicador de desigualdades en acceso a salud de la población. El nuevo Distrito 21 presentó una tasa de AVPP 2014 que superó los valores de comparación regional y nacional. Catorce de las veinte comunas del nuevo Distrito 21 registraron tasas de AVPP superiores al valor calculado para el nuevo distrito, y tres de ellas superaron los 100 AVPP c/1.000 habitantes: Alto Biobío, Curanilahue y Tirúa (máximo del distrito).

En tanto, las comunas de Los Ángeles, Quilleco, Antuco, Arauco y Santa Bárbara registraron tasas de AVPP bajo las tres cifras de comparación. Ver Tabla 19.

Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014

Nivel Territorial	Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) 2014	Tasa AVPP 2014 c/1.000 hab
Lota	4.508	97,8
Lebu	2.046	81,1
Arauco	2.720	62,5
Cañete	3.202	95,3
Contulmo	433	92,2
Curanilahue	3.151	108,1
Los Álamos	1.807	85,3
Tirúa	1.283	114,5
Los Ángeles	14.574	70,6
Antuco	221	62,5
Laja	1.895	97,8
Mulchén	2.577	94,9
Nacimiento	2.151	85,0
Negrete	771	87,7
Quilaco	332	97,7
Quilleco	692	69,4
San Rosendo	319	95,9
Santa Bárbara	849	58,7
Tucapel	1.109	83,7
Alto Biobío	1.257	106,9
Distrito 21	45.897	81,8
Región del Biobío	156.837	76,7
Total País	1.242.894	71,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos DEIS, MINSAL y Proyecciones de Población INE

Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud

De acuerdo con la población en control contabilizada a diciembre de 2013, la mayor parte de las personas inscritas en el programa de salud cardiovascular¹⁷ del MINSAL, correspondió a hipertensos, tanto a nivel de comunas del nuevo Distrito 21, como de la región del Biobío y del país. Como segunda causa de tratamiento luego de la hipertensión, destacan las dislipidemias, tanto en el nuevo Distrito 21, como en la región del Biobío y en el país.

A nivel de comunas, la segunda causa de tratamiento en Lota, Arauco, Cañete, Contulmo, Los Álamos, Los Ángeles, Antuco, Laja, Mulchén, Nacimiento, Quilleco, Santa Bárbara y Tucapel correspondió a dislipidemias; mientras que en Lebu, Curanilahue, Tirúa, Negrete, Quilaco y Alto Biobío correspondió a obesidad, y en San Rosendo correspondió a diabetes. Ver Tabla 20, en página siguiente.

¹⁷ Ver definición en Glosario del documento. Cabe destacar que los porcentajes horizontales no suman el 100%, puesto que se trata de categorías no excluyentes, es decir, una persona puede ser controlada por más de una patología.

Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013

Nivel Territorial	Número de personas en PSCV	Personas bajo control según patología y factores de riesgo (existencia)						
		Hipertensos	Diabéticos	Dislipidémicos	Tabaquismo	Obesidad	Anteced. de Infarto (IAM)	Anteced. de Enf. Cerebro Vascular
Lota	7.251	75,3	38,6	51,2	9,2	44,6	3,3	2,8
Lebu	4.027	78,7	35,9	42,8	7,4	47,9	1,3	2,0
Arauco	5.268	83,0	29,8	47,5	7,5	34,5	2,6	2,8
Cañete	5.539	81,9	31,6	50,4	6,7	43,2	1,7	3,4
Contulmo	1.262	81,3	29,6	58,0	6,7	37,3	1,9	2,3
Curanilahue	6.077	80,2	34,0	35,2	6,2	43,5	2,0	2,6
Los Álamos	2.932	79,7	34,9	51,9	3,3	37,6	1,3	2,0
Tirúa	1.486	78,7	29,1	33,9	3,0	43,2	0,7	1,7
Los Ángeles	28.092	80,2	29,9	47,3	16,2	45,5	1,1	1,2
Antuco	807	77,4	22,1	44,6	5,2	24,4	2,5	3,3
Laja	4.638	66,0	28,5	48,7	6,1	23,1	0,7	1,7
Mulchén	4.723	81,2	35,1	40,1	5,0	30,3	2,1	3,3
Nacimiento	5.545	66,0	34,5	50,8	7,8	45,2	0,9	0,9
Negrete	1.977	72,4	29,3	18,9	9,0	52,2	1,5	1,6
Quilaco	824	85,6	30,6	32,4	8,3	34,0	1,1	2,3
Quilleco	2.011	78,0	22,5	29,2	5,1	27,1	1,3	1,8
San Rosendo	860	63,4	32,0	9,3	0,0	4,2	0,1	0,3
Santa Bárbara	2.493	87,2	30,0	47,1	7,2	34,6	2,9	4,4
Tucapel	2.330	83,0	35,2	42,1	7,6	34,6	2,6	2,9
Alto Biobío	474	92,2	16,9	10,1	1,1	32,5	0,0	0,0
Distrito 21	88.616	78,4	31,8	44,9	9,7	40,6	1,6	2,0
Región del Biobío	308.588	77,8	32,7	41,7	9,8	38,0	1,9	2,5
Total País	2.089.551	82,0	33,8	42,1	12,8	35,5	2,2	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Registros Estadísticos Mensuales (REM), DEIS - MINSAL

La cobertura de tratamientos médicos a través de las garantías explícitas en salud (AUGE-GES)¹⁸, en la región del Biobío alcanzó a un 82,6%, frente a un 77,3% en el país. Ver Tabla 21.

Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Tratamiento médico (últimos 12 meses) fue cubierto por AUGE-GES (%)
Región del Biobío	82,6
Total País	77,3

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁸ Conjunto de beneficios garantizados por Ley para las personas afiliadas a FONASA y a las Isapres. Las garantías explícitas son: acceso, oportunidad, protección financiera, calidad. En: <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4605.html> (Febrero, 2017)

El retiro de alimentos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)¹⁹ en la región del Biobío, alcanzó a un 49,5% de la población de mujeres embarazadas o amamantando y a un 63,9% de niños de 0 a 6 años. Ver Tabla 22.

Respecto del Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)²⁰, el porcentaje de población que efectivamente retiró alimentos en la región del Biobío fue superior a la cifra país. Ver Tabla 22.

El examen AUGÉ-GES²¹ destinado a prevención de cáncer cérvico-uterino, alcanzó a un 56,6% de la población objetivo en la región del Biobío, cifra por debajo la cobertura a nivel país. En el caso de la prevención del cáncer de mama, la cifra regional también se observó por debajo la cifra nacional respectiva. En resumen, respecto de estrategias nacionales de salud, la región del Biobío presentó mayor cobertura en entrega de alimentos a poblaciones objetivo, en cambio presentó menor cobertura de examen preventivo de cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, en comparación con el país. Ver Tabla 22.

Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Retiro de alimentos, para niños de 0 a 6 años (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, mujeres embarazadas o amamantando (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, adultos mayores (PACAM) (%)	Mujeres con examen papanicolau vigente (hasta 3 años) (%)	Mujeres con mamografía vigente (hasta 3 años) (%)
Región del Biobío	63,9	49,5	30,1	56,5	55,2
Total País	56,5	46,4	23,7	58,3	56,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁹ Ver definición en Glosario del documento.

²⁰ Ver definición en Glosario del documento.

²¹ Ver definición en Glosario del documento.

V. Trabajo

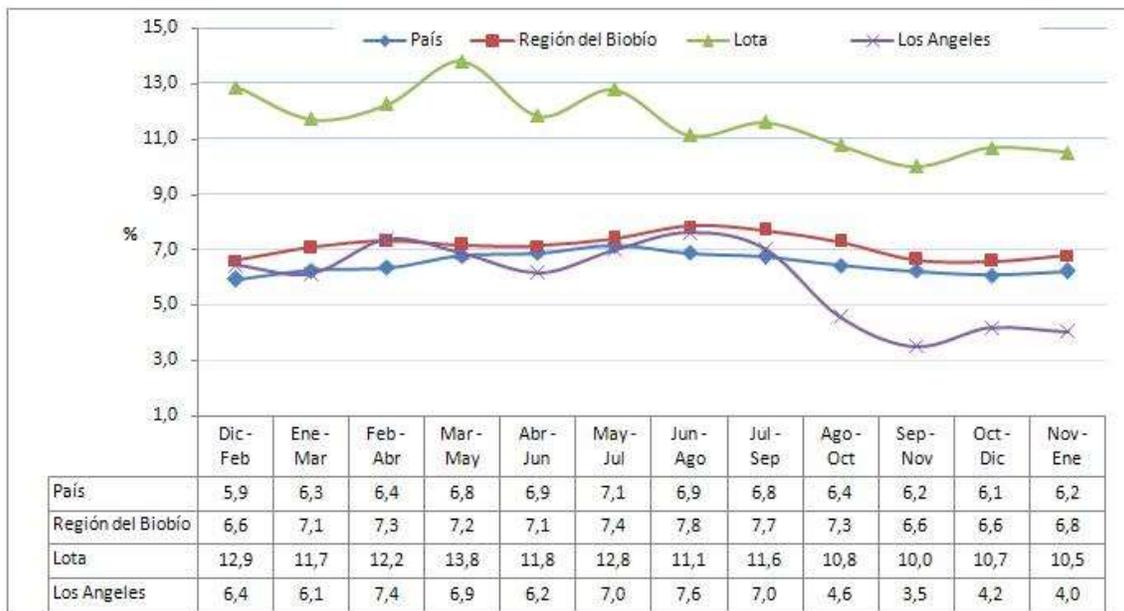
Tasa de Desocupación

La tasa de desocupación de la región del Biobío durante 2016, superó a la tasa país durante todo el período de interés, en medio punto porcentual como promedio de los doce trimestres móviles. La diferencia mínima fue de 0,3 puntos porcentuales en los trimestres de Abril hasta Julio, mientras que la diferencia máxima –de 1 punto porcentual- se registró durante los trimestres móviles de Febrero a Abril, y Junio hasta Agosto.

La tasa de desocupación de la ciudad de Los Ángeles, osciló en torno a los valores regional y nacional hasta el trimestre móvil Julio – Septiembre, momento en que comenzó a descender bajo ambas cifras de comparación, alcanzando un mínimo de un 3,5% durante el trimestre móvil Septiembre - Noviembre.

La tasa de desocupación de la ciudad de Lota en tanto, superó a la tasa regional y nacional, incluso superó los dos dígitos durante todo 2016. Ver Figura 5.

Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016



Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

La Tabla 23 presenta el detalle del último trimestre móvil disponible²², el trimestre Enero–Febrero–Marzo 2017. La tasa de desocupación de la región del Biobío fue de un 6,8%, mientras que la tasa de desocupación de Los Ángeles se ubicó bajo esta cifra, alcanzando a un 5,5%, mientras que la tasa de desocupación de Lota superó el valor regional con un 9,9%.

La tasa de participación laboral en tanto, resultó más baja en la región que en el país, y aunque Lota y Los Ángeles superaron la participación regional, se ubicaron 8,1 y 7,4 puntos porcentuales bajo la participación nacional, respectivamente. Ver Tabla 23.

Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero–Febrero–Marzo 2017

Condición de Actividad	Población en edad de trabajar (>15 años)	Ocupados	Desocupados	Tasa de Participación (%)	Tasa de Ocupación (%)	Tasa de Desocupación (%)
Lota	38.349	17.765	1.959	51,4	46,3	9,9
Los Ángeles	120.913	59.490	3.475	52,1	49,2	5,5
Región del Biobío	1.796.110	906.237	66.300	50,5	54,1	6,8
Total País	14.756.591	8.195.017	580.083	59,5	55,5	6,6

Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

²² Al momento de la redacción del documento.

Calidad del empleo

El porcentaje de ocupados con contrato en la región del Biobío, resultó más bajo que el total país, mientras que el porcentaje de ocupados que cotiza en sistema previsional fue levemente mayor. En categoría ocupacional, tanto el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia como quienes declaran trabajar como empleador, estuvieron bajo las respectivas cifras nacionales. Es decir, se observó una relativa menor calidad del empleo en la región del Biobío en comparación con las cifras país, particularmente en los trabajadores contratados. Ver Tabla 24.

Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población ocupada con contrato (%)	Población ocupada que cotiza en sistema previsional (%)	Población ocupada que trabaja como empleado u obrero (%)	Población ocupada que trabaja por cuenta propia (%)	Población ocupada que trabaja como empleador (%)
Región del Biobío	84,3	77,8	75,1	17,2	2,6
Total País	85,6	77,2	73,0	19,3	2,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

VI. Vivienda

Tenencia de la vivienda

La tenencia de sitios²³ y viviendas²⁴ por hogares en calidad de propietarios, es más alta en la región del Biobío en comparación con el país. La tenencia de hecho o irregular – incluida en la categoría *Otro-*, resultó en ambos casos superior a la cifra nacional. Ver Tablas 25 y 26.

El porcentaje de hogares que ha utilizado subsidios del Estado para adquirir vivienda se ubicó 0,3 puntos porcentuales bajo la cifra nacional. Ver Tabla 27.

Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región del Biobío	67,0	14,5	15,3	3,3
Total País	62,4	20,1	15,0	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región del Biobío	69,1	14,4	13,9	2,6
Total País	63,6	20,0	14,2	2,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Sí (%)
Región del Biobío	45,4
Total País	45,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²³ Distribución de tenencia del sitio se clasifica en: Propio (incluye los sitios pagados, pagándose, pagado compartido con otras viviendas en el sitio, pagándose compartido con otras viviendas en el sitio), Arrendado (con/sin contrato), Cedido (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

²⁴ Distribución de tenencia de la vivienda se clasifica en: Propia (incluye las viviendas pagadas, pagándose, pagada compartida con otros hogares en la vivienda, pagándose compartida con otros hogares en la vivienda), Arrendada (con/sin contrato), Cedida (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

Déficit de viviendas

El déficit cuantitativo²⁵ de viviendas señala que en la región del Biobío la mayor parte de este tipo de déficit está dado por la presencia de núcleos allegados/hacinados en el hogar principal de la vivienda (45,9%), seguido por hogares allegados. El número de nuevas viviendas que hacen falta en la región es de 33.677. Ver Tabla 28.

El déficit cualitativo²⁶ en tanto, señala que en la región del Biobío el total de nuevas viviendas que se requieren es de 131.732, de las cuales la gran mayoría presenta un requerimiento de tipo cualitativo. Ver Tabla 29.

Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Vivienda irrecuperable	Hogares allegados	Núcleos allegados y hacinados
Región del Biobío	33.677	6.096 (18,1%)	12.124 (36%)	15.458 (45,9%)
Total País	391.546	38.763 (9,9%)	183.635 (46,9%)	169.148 (43,2%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Sólo 1 requerimiento	2 requerimientos	3 requerimientos
Región del Biobío	131.732	102.270 (77,6%)	27.068 (20,5%)	2.394 (1,8%)
Total País	1.217.801	977.964 (80,3)	222.912 (18,3%)	16.925 (1,4%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁵ Las categorías de clasificación del déficit son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

²⁶ Las categorías de clasificación del déficit no son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

VII. Seguridad Ciudadana

La tasa de casos policiales²⁷ por delitos de mayor connotación social (DMCS)²⁸, del nuevo Distrito 21, fue inferior a los valores de comparación regional y nacional. Quince de las veinte comunas que conformarán el nuevo Distrito, registraron tasas por debajo de la cifra calculada para éste. La comuna de Los Ángeles registró una tasa superior a las cifras de comparación. Ver Tabla 30, en página siguiente.

Respecto de violencia intrafamiliar (VIF)²⁹, la tasa de casos policiales 2016 del nuevo Distrito 21 superó tanto a la tasa regional como nacional. Once comunas registraron tasas sobre la cifra calculada para el nuevo Distrito: Tuapel, Negrete, Los Álamos, Lebu, Lota, Santa Bárbara, Quilleco, Laja, Antuco, Contulmo y San Rosendo (máximo del distrito). Ver Tabla 30, en página siguiente.

²⁷ Ver definición en Glosario del documento. El cálculo del indicador a nivel de distrito electoral considera el número de casos policiales (Subsecretaría de Prevención del Delito) y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2015 (INE).

²⁸ Ver definición en Glosario del documento.

²⁹ Ver definición en Glosario del documento.

Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016

Nivel Territorial	Tasa anual de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS)	Tasa anual de casos policiales por delitos de violencia intrafamiliar (VIF)
Lota	2.845,2	756,9
Lebu	1.802,7	737,5
Arauco	1.940,8	580,9
Cañete	2.583,9	648,1
Contulmo	2.622,0	1.117,6
Curanilahue	2.711,3	611,2
Los Álamos	1.647,0	702,6
Tirúa	1.443,6	648,3
Los Ángeles	3.627,3	669,1
Antuco	998,6	943,1
Laja	1.519,8	863,3
Mulchén	1.489,9	632,3
Nacimiento	1.150,4	397,8
Negrete	1.259,1	701,9
Quilaco	1.094,2	604,7
Quilleco	1.030,0	794,6
San Rosendo	1.566,7	1.386,0
Santa Bárbara	1.816,6	768,3
Tucapel	1.352,3	690,7
Alto Biobío	587,2	492,0
Distrito 21	2.539,8	672,6
Región del Biobío	2.719,1	638,6
Total País	3.123,1	649,2

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

La victimización tanto de hogares como personas resultaron menores en la región del Biobío con respecto al país, al igual que la tasa de denuncia general, que se ubicó 4,4 puntos porcentuales bajo la tasa de denuncia nacional, según la ENUSC 2015. Ver Tabla 31.

Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general

Nivel Territorial	Tasa de victimización de hogares DMCS (%)	Tasa de victimización de personas DMCS (%)	Tasa de denuncia general (%)
Región del Biobío	25	7,8	35,9
Total País	26,4	9,7	40,3

Fuente: ENUSC 2015. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

VIII. Electoral

Participación en la elección municipal 2016

La participación de la ciudadanía en la elección municipal de 2016 del nuevo Distrito 21 fue mayor en comparación con la participación de la región del Biobío y con el país. A nivel de comunas, la mayor participación la registraron Negrete (63%) y San Rosendo (66,6%), mientras que la participación más baja se registró en Los Ángeles (30,5%). Ver Tabla 32.

Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016

Nivel Territorial	Padrón electoral 2016			Votantes en elección municipal 2016	Participación 2016 (%)
	Hombres	Mujeres	Total		
Lota	23.468	24.577	48.045	24.344	50,7
Lebu	10.414	10.992	21.406	9.493	44,4
Arauco	14.572	14.975	29.547	13.325	45,1
Cañete	13.921	14.447	28.368	12.537	44,2
Contulmo	3.020	2.759	5.779	3.560	61,6
Curanilahue	14.981	15.073	30.054	13.992	46,6
Los Álamos	8.331	8.701	17.032	9.693	56,9
Tirúa	4.373	4.140	8.513	5.259	61,8
Los Ángeles	74.506	78.600	153.106	46.624	30,5
Antuco	2.196	2.182	4.378	2.515	57,5
Laja	10.498	10.555	21.053	9.710	46,1
Mulchén	12.882	13.047	25.929	13.262	51,2
Nacimiento	11.989	11.961	23.950	11.867	49,6
Negrete	4.298	4.232	8.530	5.370	63,0
Quilaco	2.139	2.019	4.158	2.557	61,5
Quilleco	4.631	4.395	9.026	5.173	57,3
San Rosendo	2.307	2.250	4.557	3.033	66,6
Santa Bárbara	6.437	6.316	12.753	6.614	51,9
Tucapel	6.092	6.189	12.281	7.456	60,7
Alto Biobío	2.732	2.587	5.319	3.148	59,2
Distrito 21	233.787	239.997	473.784	209.532	44,2
Región del Biobío	820.316	868.715	1.689.031	697.256	41,3
Total País	7.240.480	6.880.836	14.121.316	4.926.189	34,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos SERVEL

Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013

Con el cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, y la modificación de los territorios electorales y del número de diputados a elegir, el panorama electoral 2017 se torna incierto. Así, como una forma de presentar antecedentes de cara a las elecciones parlamentarias de noviembre de 2017, se presenta a continuación una "simulación electoral"³⁰ del nuevo Distrito 21³¹, en función de los resultados de las listas y partidos que participaron en las elecciones de diputados de 2013.

Bajo el sistema binominal, las listas que obtuvieron representación a través de escaños, fueron **Lista C – Nueva Mayoría**, con un candidato del Partido Socialista (PS), uno del Partido Radical Social Demócrata (PRSD) y un candidato Independiente Lista C, y la **Lista J - Alianza**, con un candidato de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Por consiguiente, la Lista E – PRI, la Lista F – PH, la Lista H – Nueva Constitución para Chile y la Lista I – Si tú quieres, Chile cambia no obtuvieron representación parlamentaria, en este distrito.

Sin embargo, si se aplica el sistema electoral proporcional inclusivo (Ley 20.840) a los resultados electorales de 2013, empleando la conformación del nuevo Distrito 21, la **Lista J – Alianza** hubiese aumentado su representación parlamentaria con un candidato adicional de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Así, la UDI pasa de tener un candidato electo bajo el antiguo sistema, a obtener dos candidatos electos bajo el nuevo sistema electoral. Por otro lado, la **Lista C – Nueva Mayoría** hubiese mantenido los mismos escaños ya obtenidos con el sistema electoral binominal. Sin embargo, existe un cambio en la repartición de los escaños dentro del pacto: mientras el Partido Radical Social Demócrata (PRSD) obtiene un escaño extra, pasando de un escaño bajo el antiguo sistema a dos escaños bajo el nuevo sistema, los Independientes Lista C dejarían de tener representación. El resto de las listas o pactos electorales no logran representación parlamentaria en la simulación de resultados. Ver Tabla 33, en página siguiente.

³⁰ Los supuestos que utiliza la simulación presentada, están detallados en la página 57 del documento.

³¹ El nuevo Distrito 21 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 46 (comunas de Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Los Álamos, Lebu, Lota y Tirúa) y Distrito 47 (comunas de Alto Biobío, Antuco, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara y Tucapel).

Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 21.

Año 2013	% Votos	Electos con binominal	Electos con proporcional inclusivo	% Escaños (distrito)	Diferencia %votos y % escaños ³²
LISTA C: NUEVA MAYORÍA	56,90%	3	3	60,0%	3,10%
Partido Demócrata Cristiano	8,16%	0	0	0,0%	-8,16%
Partido Socialista de Chile	15,93%	1	1	20,0%	4,07%
Partido Radical Social Demócrata	25,32%	1	2	40,0%	14,68%
Independientes Lista C	7,48%	1	0	0,0%	-7,48%
LISTA F: PH	1,46%	0	0	0,0%	-1,46%
Partido Humanista	1,46%	0	0	0,0%	-1,46%
LISTA H: NUEVA CONSTITUCION PARA CHILE	2,52%	0	0	0,0%	-2,52%
Independientes Lista H	2,52%	0	0	0,0%	-2,52%
LISTA I: SI TU QUIERES, CHILE CAMBIA	2,53%	0	0	0,0%	-2,53%
Partido Progresista	2,53%	0	0	0,0%	-2,53%
LISTA J: ALIANZA	31,48%	1	2	40,0%	8,52%
Unión Demócrata Independiente	21,57%	1	2	40,0%	18,43%
Independientes Lista J	9,90%	0	0	0,0%	-9,90%
LISTA L: INDEPENDIENTES FUERA DE PACTO	5,08%	0	0	0,0%	-5,08%
Independientes Fuera de Pacto	5,08%	0	0	0,0%	-5,08%
Total	100,0%	4	5	100,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos SERVEL

³² Expresa la diferencia entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos obtenidos por los pactos y los partidos políticos. Así, un porcentaje negativo expresa que un determinado pacto o partido está subrepresentado. Por el contrario, cuando el valor es positivo se estima que el pacto o partido está sobrerrepresentado.

IX. Conclusiones

De acuerdo a las variables presentadas, el nuevo Distrito Electoral 21 (comunas de Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Los Álamos, Lebu, Lota, Tirúa, Alto Biobío, Antuco, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara y Tucapel) reúne al 27,2% de la población de la región del Biobío, población compuesta principalmente de mujeres. La población del nuevo Distrito 21 se observa relativamente menos envejecida en comparación con región del Biobío y el país: si bien la población en edad de trabajar es menor, - el distrito cuenta con más población dependiente- en dicha población tienen mayor peso los menores de 14 años. La proporción de población inmigrante, así como de población que declara pertenecer a pueblos originarios, resultan más bajas en comparación al país.

El indicador de pobreza por ingresos de la región Biobío fue el tercero mayor del país, superado sólo por los indicadores de pobreza de La Araucanía y del Maule. Sin embargo, el indicador de pobreza multidimensional se ubicó 0,2 puntos porcentuales bajo la pobreza multidimensional del país. La mayoría de los hogares de la región se ubicó en el I quintil de ingreso autónomo (28,6%).

En el nuevo Distrito 21, ninguna comuna registró tasas de pobreza que simultáneamente fueran menores que las tasas de la región y del país: para las comunas de Lota, Lebu, Cañete, Laja, Mulchén y Nacimiento ambas tasas de pobreza fueron mayores que ambos valores de comparación. Arauco y Curanilahue en tanto, presentaron tasas de pobreza por ingresos más bajas solo en comparación con el valor regional. La pobreza multidimensional superó la tasa regional y nacional en el caso de Curanilahue, sin embargo en el caso de Arauco, dicho indicador fue menor en comparación con la región y el país. Para la comuna de Los Ángeles, la pobreza por ingresos fue mayor a las tasas regional y nacional, mientras que su indicador multidimensional fue menor que el respectivo indicador regional.

La mayoría de los establecimientos y la matrícula escolar pertenecen a la administración municipal; la subvención escolar preferencial alcanzó al 96,1% de los alumnos prioritarios/preferentes de la administración municipal, en tanto la proporción de alumnos vulnerables varió de un 69% de alumnos en Los Ángeles, hasta un 98,3% en Alto Biobío.

De los promedios SIMCE 2015 comunales, los mejores resultados se observaron en Sexto Básico, destacando las comunas de Antuco, Negrete y Quilaco con aumentos significativos en Comprensión de Lectura y Matemáticas. En general, tanto en Octavo Básico como en Segundo Medio, se observaron más disminuciones significativas que aumentos de los promedios comunales.

En Segundo Básico, la comuna de Alto Biobío aumentó significativamente su promedio respecto al año anterior, mientras que Lebu, Tirúa, Laja y Negrete presentaron disminuciones significativas. A nivel de Cuarto Básico, la comuna de Negrete aumentó significativamente los puntajes en ambas pruebas evaluadas, mientras que Quilaco disminuyó significativamente sus promedios. En tanto, a nivel de Segundo Medio destacó Lebu, con aumentos significativos en Comprensión de Lectura y Matemáticas, mientras que para las comunas de Arauco, Antuco, Laja y Santa Bárbara se observaron disminuciones significativas en ambas pruebas.

A nivel de resultados SIMCE 2015 regionales, el Biobío presentó promedios más altos en comparación con el país en Segundo y Cuarto Básico. A partir de Sexto Básico, la

tendencia fueron promedios menores que el país, en algunos casos con diferencias de sólo uno o dos puntos. Las diferencias registradas no resultaron significativas. Sólo uno de los indicadores de desarrollo personal y social mostró mejores resultados respecto al país en todos los niveles de evaluación, éste fue el indicador de *Participación Ciudadana*. La región del Biobío cuenta con población en edad trabajar menos educada en comparación con el país.

El nuevo Distrito 21 cuenta con 183 establecimientos de salud, un 36,1% de la infraestructura sanitaria regional. La tasa de años de vida potenciales perdidos reveló mayor inequidad de acceso y protección de salud en comparación a la región y al país; catorce de las veinte comunas del nuevo Distrito 21 registraron tasas de AVPP superiores al valor calculado para el nuevo distrito. La región presentó una mejor cobertura en entrega de alimentos a poblaciones objetivo, pero una cobertura más baja respecto a exámenes preventivos. Otros indicadores regionales señalan un mayor porcentaje de tratamientos cubiertos por AUGE – GES, y también una mayor proporción de personas en Sistema Público (FONASA), ambos en comparación con los indicadores país.

La tasa de desocupación de la región del Biobío superó a la tasa país durante 2016, la tasa de desocupación de Los Ángeles osciló en torno la tasa de la región y del país, para luego descender bajo ambas cifras de comparación, mientras que la tasa de Lota superó ambos valores de comparación, además de superar los dos dígitos durante todo 2016. Se observa una relativa menor calidad del empleo en comparación con el país, de acuerdo con los indicadores de empleos con contrato.

Entre los indicadores regionales de vivienda, destaca un porcentaje más alto de hogares propietarios de sitios y viviendas, en comparación con el país. Destaca además un mayor porcentaje de sitios y viviendas en situación irregular. El porcentaje de hogares que declara haber recibido subsidio para la compra de la primera vivienda, fue menor en comparación con el país en 0,3 puntos porcentuales. El déficit de vivienda en tanto, fue explicado mayormente por presencia de núcleos allegados/hacinados.

La tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS) del nuevo Distrito 21, fue inferior a los valores de comparación regional y nacional. En cambio, la tasa de casos policiales por violencia intrafamiliar (VIF) del nuevo Distrito 21 superó tanto a la tasa de la región del Biobío y del país.

De acuerdo con cifras de la ENUSC 2015, la victimización tanto de hogares como personas resultaron menores en la región del Biobío con respecto al país, al igual que la tasa de denuncia general, que se ubicó 4,4 puntos porcentuales bajo la tasa de denuncia nacional.

La participación electoral en la elección municipal de 2016 fue mayor en el nuevo Distrito 21, un 44,2% frente a un 41,3% regional y un 34,9% a nivel nacional.

El ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los datos electorales de 2013, tuvo como resultado en el nuevo Distrito 21, que la Lista J – Alianza hubiese aumentado su representación parlamentaria con un candidato adicional de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Así, la UDI pasa de tener un candidato electo bajo el antiguo sistema, a obtener dos candidatos electos bajo el nuevo sistema electoral. Por otro lado, la Lista C – Nueva Mayoría hubiese mantenido los mismos escaños ya obtenidos con el sistema electoral binominal. Sin embargo, existe un cambio en la repartición de los escaños dentro del pacto: mientras el Partido Radical Social Demócrata (PRSD) obtiene un escaño extra, pasando de un escaño bajo el antiguo sistema a dos escaños bajo el

nuevo sistema, los Independientes Lista C dejarían de tener representación.

X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional

- a. La simulación está hecha sobre la votación obtenida por los partidos políticos que competieron en la elección para diputados 2013.
- b. Los pactos electorales corresponden a los de la elección de 2013. Lista al final.
- c. El mecanismo de repartición de escaños es siguiendo el sistema de cifra repartidora D'Hondt.
- d. Debido a que los partidos solo se pueden unir con independientes en subpactos, la repartición de escaños sigue el orden: 1- Pacto electoral y 2- Partido Político.
- e. En la simulación, los independientes bajo un pacto electoral funcionan como un Partido Político a la hora de la repartición de escaños.
- f. La votación a considerar es aquella que obtuvieron los partidos políticos e independientes fuera de pacto en las comunas que componen los distritos del nuevo sistema electoral proporcional inclusivo.
- g. Los resultados solo expresan la conformación que tendría el Congreso en el escenario electoral 2013.

Pactos Políticos y partido elección 2013

- Lista C – Nueva Mayoría
 - Partido Demócrata Cristiano (PDC)
 - Partido Socialista de Chile (PS)
 - Partido por la Democracia (PPD)
 - Partido Comunista de Chile (PCCh)
 - Partido Radical Social Demócrata (PRSD)
 - Izquierda Ciudadana (IC)
 - Movimiento Amplio Social (MAS)
 - Independientes Lista C
- Lista E – PRI
 - Partido Regionalista de los Independientes (PRI)
- Lista F – PH
 - Partido Humanista de Chile (PH)
- Lista H – Nueva Constitución para Chile
 - Partido Ecologista Verde (ECOV)
 - Partido Igualdad (PI)
 - Independientes Lista H
- Lista I – Si tú quieres, Chile cambia
 - Partido Liberal de Chile (PL)
 - Partido Progresista (PRO)
 - Independientes Lista I
- Lista J – Alianza
 - Renovación Nacional (RN)

- Unión Demócrata Independiente (UDI)
- Independientes Lista J
- Lista L – Independientes Fuera de Pacto

XI. Glosario

Allegamiento: estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para solucionar la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo. La encuesta CASEN identifica los diferentes hogares al interior de una vivienda y los diferentes núcleos al interior de un hogar, así como si son receptores o allegados, y el tipo de allegamiento: externo o interno. Específicamente, el allegamiento externo corresponde al caso en que la vivienda es compartida entre 2 o más hogares³³.

Años de vida potenciales perdidos (AVPP): pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o fallecimientos prematuros. El supuesto en que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida. Es un indicador ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud. El análisis de la distribución de este indicador, es de utilidad para conocer el impacto de las políticas públicas sobre acceso y protección de grupos vulnerables³⁴.

Casos policiales (crímenes conocidos por la policía): cifra que da cuenta de todos los hechos delictivos que registran las policías durante un periodo determinado, se compone de las denuncias formales que realiza que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito³⁵.

Déficit cualitativo de viviendas: número de hogares con al menos un requerimiento, es decir, no excluyentes entre sí, que pueden ser: déficit de ampliación, es decir hogares con hacinamiento pero sin allegamiento interno; déficit de servicios básicos, es decir hogares principales que presentan saneamiento deficitario; y déficit de mejoramiento material y conservación, dado por hogares principales que presentan materialidad recuperable y/o estado de conservación malo³⁶.

Déficit cuantitativo de viviendas: suma simple de tres componentes excluyentes entre sí, a saber, viviendas irrecuperables según el índice de calidad global de la vivienda, número de hogares allegados al hogar principal, y número de núcleos familiares adicionales al núcleo principal del hogar, en hogares con allegamiento interno y que presentan hacinamiento medio, alto o crítico³⁷.

Delitos de mayor connotación social (DMCS): considera robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos de vehículo, robos de accesorios de vehículo, robos en lugar habitado, robos en lugar no habitado, hurtos, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones³⁸.

Discapacidad (condición permanente o de larga duración): término general que abarca las deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Las

³³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_def_vivienda.php (Febrero, 2017)

³⁴ <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)

³⁵ <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/> (Febrero, 2017)

³⁶ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

³⁷ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

³⁸ <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/glosario.php> (Febrero, 2017)

deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive³⁹.

Empleado asalariado: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie⁴⁰.

Empleado por cuenta propia: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio, pero no tiene ningún empleado a sueldo o salario⁴¹.

Escolaridad promedio: promedio de años de estudio declarados como efectivamente cursados por la población de 15 años y más⁴².

Establecimientos de Salud SNSS: el Sistema Nacional de Servicios de Salud está compuesto por el Ministerio de Salud y sus organismos dependientes: los Servicios de Salud, el Fondo Nacional de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento. Además participan del Sistema todas aquellas instituciones que realizan convenios, como los municipios y servicios delegados. La red asistencial de los servicios está constituida por Hospitales, Consultorios Generales Urbanos y rurales y Postas Rurales de Salud⁴³.

Examen medicina preventiva (EMP): evaluación periódica de salud, de carácter voluntario y gratuito, que forma parte de las prestaciones del AUGE-GES para las personas beneficiarias de FONASA e Isapres. Este examen permite detectar oportunamente enfermedades de alta ocurrencia en el país⁴⁴. Las poblaciones objetivos del EMP son embarazadas, recién nacidos, lactantes (3 meses), niños/niñas de 4 años, personas de 15 años o más, mujeres de 25 a 64 años, personas de 40 años o más, adultos de 65 años o más⁴⁵.

Fuerza de trabajo: O Población Económicamente Activa (PEA), son las personas en edad de trabajar (15 años o más), que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados⁴⁶.

³⁹ <http://www.who.int/topics/disabilities/es/> (Febrero, 2017)

⁴⁰ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴¹ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴² http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

⁴³ <http://www.ochisap.cl/index.php/organizacion-y-estructura-del-sistema-de-salud/estructura-organizacional-del-snss> (Febrero, 2017)

⁴⁴ <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4895.html> (Febrero, 2017)

⁴⁵ <http://www.minsal.cl/examen-medicina-preventiva/> (Febrero, 2017)

⁴⁶ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

Índice de Adultos Mayores (IAM): Es una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años)⁴⁷.

Índice de Dependencia Demográfica (IDD): Deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente⁴⁸.

Ingreso autónomo per cápita del hogar: Razón entre el ingreso autónomo del hogar y el número de personas que constituyen ese hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁴⁹.

Ingreso autónomo: suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluye sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes⁵⁰.

Ingreso monetario: Suma de los ingresos autónomos y los subsidios monetarios recibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵¹.

Inmigrantes: se entiende por población inmigrante internacional a las personas de hogares residentes en viviendas particulares ocupadas cuya madre residía en otro país al momento de nacer. Por tanto se considera el criterio de "migración de toda la vida". Este criterio es el mismo que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y CEPAL para medir la migración internacional en censos⁵².

IVE-SINAE (Indicador de Vulnerabilidad Escolar – Sistema Nacional de Asignación con Equidad): SINAE es una metodología de medición de la condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante (Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, Sistema de Salud –FONASA- programas de la red SENAME, programas Chile Solidario o Ingreso ético familiar, Registro Civil, matrículas MINEDUC, etc.) el SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, el sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, para facilitar que a largo plazo los estudiantes en situación de primera prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad⁵³.

⁴⁷ <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

⁴⁸ <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

⁴⁹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁰ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵¹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵² http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/casen_nmigrantes_2015.pdf (Febrero, 2017)

⁵³ <https://www.junaeb.cl/como-funciona-el-sinae> (Febrero, 2017)

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia⁵⁴.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente de 15 años o más⁵⁵.

Programa de alimentación complementaria del adulto mayor (PACAM): conjunto de actividades de apoyo alimentario-nutricional de carácter preventivo y de recuperación, que distribuye alimentos fortificados con micronutrientes a los adultos mayores, en los Establecimientos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud⁵⁶.

Programa de salud cardiovascular (PSCV): es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbimortalidad asociada a las enfermedades cardiovasculares. El programa fue creado el año 2002 y a la fecha tiene más de 2 millones de personas inscritas. A este programa ingresan personas del sistema público de salud que presentan una o más de las siguientes patologías o factores: antecedentes de enfermedad aterosclerótica documentada, diabetes mellitas, hipertensión arterial, dislipidemia y personas que fuman de 55 años o más⁵⁷.

Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC): programa de carácter universal, que considera un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuyen alimentos destinados a niños/as menores de 6 años, niños con peso de nacimiento menor a 1.500 gr y/o menos de 32 semanas de gestación, niños y adolescentes con enfermedades metabólicas, gestantes y madres que amamantan. La entrega de los beneficios se realiza a través de los establecimientos de la Red de Atención Primaria de Salud y de otros establecimientos en convenio con el Ministerio de Salud⁵⁸.

Quintil de ingreso autónomo: Quinta parte (20%) de los hogares ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar⁵⁹.

Sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE): creado en 1988, es una evaluación externa que tiene como objetivo proveer de información relevante para el quehacer de los distintos actores del sistema educativo, teniendo como principal propósito contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional, relacionándolo con el contexto escolar y social en el que éstos aprenden⁶⁰.

54

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

55

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

56 <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

57 <http://www.redcronicas.cl/programa-de-salud-cardiovascular/> (Febrero, 2017)

58 <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

59 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.qob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

60 <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/nacionales/> (Febrero, 2017)

Situación de pobreza multidimensional: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Redes y Cohesión Social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (3 por dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional⁶¹.

Situación de pobreza por ingresos: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares cuyo ingreso total mensual es inferior a la "línea de pobreza por persona equivalente", o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo periodo, de acuerdo al número de integrantes del hogar⁶².

Subsidio a la vivienda: ayuda directa que entrega el Estado a aquellas familias que no pueden financiar por sí solas su primera vivienda, que se complementa con el ahorro familiar y en algunos casos con créditos hipotecarios y/o aportes de terceros. También existen subsidios para el mejoramiento de viviendas sociales, de entorno y barrios⁶³.

Subsidios monetarios: corresponde a todos los aportes en dinero que reciben del Estado, a través de los programas sociales, todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁶⁴.

Subvención escolar preferencial (SEP): los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA; etc.), y abarca a los estudiantes desde pre kinder a 4° medio, en establecimientos educacionales incorporados a la Subvención Escolar Preferencial⁶⁵.

Tasa de analfabetismo: porcentaje de la población de 15 años y más que declara no saber leer ni escribir, o quienes declaran que sólo escriben o sólo leen⁶⁶.

Tasa de desocupación (desempleo): número de personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo⁶⁷.

⁶¹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶² http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶³ http://www.minvu.cl/opensite_20061113160417.aspx (Febrero, 2017)

⁶⁴ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁵ <http://sep.mineduc.cl/alumnos-prioritarios-preferente/> (Febrero, 2017)

⁶⁶ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

⁶⁷ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar⁶⁸.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar⁶⁹.

Violencia intrafamiliar: todo maltrato que afecta la vida, la integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia propia o del esposo(a) o conviviente, tales como: padres, abuelos, bisabuelos, hijos, nietos, bisnietos, nueras, yernos, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, esposo(a), conviviente, ex esposo(a) o ex conviviente, padre o madre de un hijo en común y menores de 18 años, discapacitados o mayores de 60, dependientes del grupo familiar.⁷⁰

⁶⁸

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁶⁹

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷⁰ <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/victimas/itemvif.jsp> (Febrero, 2017)

XII. Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos nacionales, resultados SIMCE año 2015*. Disponible en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2519&tm=2> (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 2° básico, 4° básico y 6° básico, Región del Biobío*. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Presentacion_XV_Arica.pdf (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 8° básico y 2° medio, Región del Biobío*. Disponible en: <http://archivos.agenciaeducacion.cl/Arica.pdf> (Febrero, 2017)
- Centro de Estudios - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos de subvención escolar preferencial (SEP), resumen de matrícula, dotación docente*. Disponibles en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Establecimientos de Salud al 20-02-2017*. Disponible en: <http://www.deis.cl/estadisticas-recursosalud/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *AVPP por región, comuna y sexo 1997-2014*. Disponible en: <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de salud cardiovascular a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de cáncer de cuello uterino, población femenina con pap vigente a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de cáncer de mama, población femenina con mamografía vigente a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), número de personas beneficiarias*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Programa Nacional de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM), número de personas que retiran alimentos*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2015. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas/encuesta-nacional-urbana-de-seguridad-ciudadana-2015/> (Febrero, 2017)

- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE. *Proyecciones y Estimaciones de Población*. Disponible en: <http://palma.ine.cl/demografia/menu/EstadisticasDemograficas/proyecciones.aspx> (Febrero, 2017)
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, Nueva Encuesta Nacional de Empleo, NENE - INE. *Cifras trimestrales, situación en la fuerza de trabajo*. Disponible en: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene?categoria=Series%20Trimestrales%20Desde%20A%C3%B1o%202010> (Mayo, 2017)
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB. Ministerio de Educación, MINEDUC. *Prioridades 2016 IVE SINAE básica y media comunal*. Disponible en: <https://www.junaeb.cl/ive> (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Encuesta CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Evolución y Distribución de Ingresos, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Situación de la Pobreza en Chile, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Vivienda y Entorno CASEN 2015, Síntesis de Resultados*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)
- Servicio Electoral, SERVEL. *Padrón por comunas, elección municipal 2016*. Disponible en: <http://www.servel.cl/padron-electoral-2016/> (Febrero, 2017)
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior. *Estadísticas delictuales por comuna*. Disponible en: <http://www.fnsp.gov.cl/estadisticas-delictuales-por-comuna/> (Febrero, 2017)

XIII. Anexo

Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad					Total
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más	
Lota	8.762	9.719	7.440	12.079	5.535	43.535
Lebu	5.722	5.365	5.321	6.324	2.790	25.522
Arauco	7.766	7.840	7.510	9.151	3.990	36.257
Cañete	8.054	7.095	7.119	8.140	4.129	34.537
Contulmo	1.238	1.137	1.201	1.588	867	6.031
Curanilahue	6.964	6.740	6.640	8.279	3.665	32.288
Los Álamos	5.122	4.333	4.295	5.073	2.212	21.035
Tirúa	2.540	2.295	2.271	2.308	1.003	10.417
Los Ángeles	44.423	44.950	41.938	48.961	22.059	202.331
Antuco	811	803	723	1.079	657	4.073
Laja	4.815	4.595	4.045	5.916	3.018	22.389
Mulchén	6.346	6.469	5.637	7.311	3.864	29.627
Nacimiento	5.739	5.583	5.102	6.742	3.149	26.315
Negrete	2.138	2.063	1.785	2.510	1.241	9.737
Quilaco	717	738	651	1.081	801	3.988
Quilleco	1.837	1.934	1.629	2.525	1.662	9.587
San Rosendo	680	640	582	947	563	3.412
Santa Bárbara	2.999	2.925	2.542	3.387	1.920	13.773
Tucapel	2.881	2.742	2.632	3.671	2.208	14.134
Alto Biobío	1.710	1.324	1.266	1.168	455	5.923
Distrito 21	121.264	119.290	110.329	138.240	65.788	554.911
Región del Biobío	409.363	462.809	401.564	515.417	248.261	2.037.414
Total País	3.523.750	4.106.669	3.699.917	4.240.411	2.003.256	17.574.003

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad (%)				
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más
Lota	20,1	22,3	17,1	27,7	12,7
Lebu	22,4	21,0	20,8	24,8	10,9
Arauco	21,4	21,6	20,7	25,2	11,0
Cañete	23,3	20,5	20,6	23,6	12,0
Contulmo	20,5	18,9	19,9	26,3	14,4
Curanilahue	21,6	20,9	20,6	25,6	11,4
Los Álamos	24,3	20,6	20,4	24,1	10,5
Tirúa	24,4	22,0	21,8	22,2	9,6
Los Ángeles	22,0	22,2	20,7	24,2	10,9
Antuco	19,9	19,7	17,8	26,5	16,1
Laja	21,5	20,5	18,1	26,4	13,5
Mulchén	21,4	21,8	19,0	24,7	13,0
Nacimiento	21,8	21,2	19,4	25,6	12,0
Negrete	22,0	21,2	18,3	25,8	12,7
Quilaco	18,0	18,5	16,3	27,1	20,1
Quilleco	19,2	20,2	17,0	26,3	17,3
San Rosendo	19,9	18,8	17,1	27,8	16,5
Santa Bárbara	21,8	21,2	18,5	24,6	13,9
Tucapel	20,4	19,4	18,6	26,0	15,6
Alto Biobío	28,9	22,4	21,4	19,7	7,7
Distrito 21	21,9	21,5	19,9	24,9	11,9
Región del Biobío	20,1	22,7	19,7	25,3	12,2
Total País	20,1	23,4	21,1	24,1	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE